



GOBERNACION DE NARIÑO Secretaría de Planeación Departamental

CONVOCATORIA No. 2014-03

CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL PARA CONFORMAR UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PUBLICACIÓN BANCO DEFINITIVO DE PRE-PROYECTOS ELEGIBLES

PRIMERA ETAPA

Abril 10 de 2015

- En la primera etapa de la convocatoria se estableció que los proponentes deberían formular y presentar sus propuestas de CTeI a nivel de proyecto preliminar o "Pre-proyecto", es decir, una versión resumida de la propuesta donde se exponga de manera breve y precisa el contenido de la acción que se pretende ejecutar, a fin de evitar un esfuerzo excesivo del equipo formulador.
- Las entidades proponentes aceptan de manera expresa e irrevocable que conocen detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria en referencia y, por lo tanto, se someten, respetan y acatan los términos de evaluación establecidos en la convocatoria por el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nariño CODECTI, así como los resultados derivados del proceso de evaluación objetiva.
- El CODECTI evalúo un total de cien (100) pre-proyectos después de superar la fase de verificación de cumplimiento de requisitos, de los cuales treinta y uno (31) propuestas se consideran elegibles, es decir, son coherentes con el objeto del Fondo de CTeI-SGR, por lo tanto, puede ser consideradas como parte del Banco Definitivo de Pre-proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, los cuales podrán ser susceptibles de ser financiados con cargo a los recursos del Fondo de CTeI-SGR.





REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE NARIÑO Secretaría de Planeación Departamental

- El Departamento de Nariño como responsable de la canalización y presentación de proyectos de CTeI ante la Colciencias en su calidad de secretaría técnica del Fondo de CTeI-SGR, se reserva el derecho a realizar el proceso de priorización de aquellos pre-proyectos incluidos en el Banco Definitivo de Pre-proyectos Elegibles, que apunten en mayor medida a la consecución de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2012-2015 "Nariño Mejor", del Plan Estratégico del Ciencia, Tecnología e Innovación de Nariño y del Plan Regional de Competitividad de Nariño, velando también por la atención a sectores y renglones económicos que hasta la fecha no han sido beneficiados de los recursos del Fondo de CTeI-SGR.
- Los pre-proyectos que resulten priorizados por el Departamento de Nariño se someterán a su estructuración definitiva. Las entidades proponentes deben seguir las recomendaciones, instrucciones y orientaciones de la Secretaría de Planeación Departamental de Nariño.
- El Departamento de Nariño establecerá contacto y comunicación con los representantes legales de las entidades proponentes de aquellos pre-proyectos que sean priorizados en el momento oportuno, para la iniciación de la etapa de estructuración definitiva de las propuestas, considerando la disponibilidad de recursos del departamento en el Fondo de CTeI-SGR para el actual periodo de gobierno (2012-2015).
- Las entidades proponentes de los pre-proyectos elegibles deben considerar que el banco de pre-proyectos de CTel existente, es un mecanismo estratégico que podrá alimentar el nuevo Plan de Desarrollo Departamental de Nariño en el componente de ciencia y tecnología, por lo cual, las posibilidades de financiación no terminan con el actual periodo de gobierno.
- Después de surtido el periodo de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de pre-proyectos elegibles, comprendido entre el 26 al 30 de marzo de 2015 y el periodo de respuesta a las solicitudes realizado en el periodo del 6 al 8 de abril de 2015, la Gobernación de Nariño procede a publicar el Banco Definitivo de Pre-proyectos Elegibles.





GOBERNACION DE NARIÑO Secretaría de Planeación Departamental

Documento anexo:

Banco Definitivo de Pre-proyectos Elegibles

Secretaría de Planeación Departamental Edificio Pasto Plaza Oficina 420 San Juan de Pasto

Teléfono: 7233020 E-mail: planeacion@narino.gov.co